

Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

23-12-2004

Normativas

Objeto:

El Tratado Internacional establece un marco general jurídicamente vinculante para la conservación sostenible de los recursos filogenéticos para la alimentación y la agricultura y un sistema multilateral que compagina el acceso a tales recursos de todas las Partes en dicho Tratado con la distribución de los beneficios comerciales y de otra naturaleza que se deriven de dicho acceso.

Base legal:

Decisión del Consejo, de 24 de febrero de 2004, relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

[DEC2004-869.pdf](#) [1]

INSTRUMENTO de Ratificación del

Tratado Internacional sobre los recursos fitogenéticos para la

alimentación y la agricultura, hecho en Roma el 3 de noviembre de 2001.

[INS2004-17239-17253.pdf](#) [2]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/DEC2004-869.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boe/INS2004-17239-17253.pdf>